



RAÍCES QUE HABLAN: ORGULLO Y CULTURA AFROCOLOMBIANA

Miss. Maira Alejandra Jiménez trillos

Miss. Lina Marcela Rangel

Miss. Emilce Bayona Camargo

Miss. Oneida Carvajalino

Miss. Mónica Liliana Salazar Lázaro

Miss. Estrella Navarro Ortiz

Gimnasio Bilingüe Howard Gardner

Ocaña, Colombia

Julio, 2025



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	5
MARCO LEGAL	6
MARCO TEÓRICO	7
DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS INICIAL	8
PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO	9
IMPLEMENTACIÓN	10
MONITOREO Y SEGUIMIENTO	11
EVALUACIÓN	12
DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN	13
REFLEXIÓN Y MEJORA CONTINUA (EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS)	14



INTRODUCCIÓN

La diversidad étnica y cultural de Colombia es uno de sus mayores patrimonios, y dentro de este marco, la afrocolombianidad representa un pilar fundamental en la construcción histórica, social y educativa del país. Sin embargo, a pesar de los avances normativos y pedagógicos, persisten brechas en la implementación efectiva de una educación que reconozca, valore e integre plenamente los saberes, las luchas y los aportes de las comunidades afrodescendientes en el currículo escolar. Este proyecto educativo busca establecer un enfoque integral para la enseñanza de la afrocolombianidad en todos los niveles educativos, basado en las últimas normas vigentes investigaciones académicas y políticas públicas que promueven la inclusión y la equidad étnica en el sistema educativo colombiano.

Colombia ha avanzado significativamente en el reconocimiento de los derechos de las comunidades afrodescendientes a través de instrumentos jurídicos como la Constitución Política de 1991, que en su Artículo 7 reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación (República de Colombia, 1991). Además, la Ley 70 de 1993, conocida como la Ley de Comunidades Negras, establece mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos territoriales de las poblaciones afrocolombianas, así como su inclusión en el sistema educativo (Congreso de Colombia, 1993).

En años recientes, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha emitido directrices específicas para fortalecer la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA), establecida mediante la Resolución 2248 de 2022, la cual obliga a todas las instituciones educativas del país a incorporar contenidos sobre historia, cultura y aportes afrodescendientes en sus planes de estudio (MEN, 2022). Esta resolución se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente con el ODS 4 (Educación de Calidad) y el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), que buscan eliminar las barreras de discriminación racial en el ámbito escolar (ONU, 2015).

Con este proyecto educativo sobre afrocolombianidad debe trascender la mera inclusión de contenidos anecdóticos y avanzar hacia un modelo interdisciplinario, crítico y decolonial. Investigaciones como las de Walsh (2018) en Pedagogías inclusivas destacan la necesidad de desarticular los currículos eurocentrados y reivindicar los saberes ancestrales afrodescendientes. Asimismo, estudios como los de Mosquera & Rodríguez (2020) evidencian que la falta de formación docente en enfoques étnicos limita la efectividad de estas iniciativas, por lo que se requiere capacitación constante en perspectivas interculturales (Mosquera & Rodríguez, 2020).

Este proyecto propone una implementación por niveles educativos:

Educación inicial y básica primaria: Enfoque en tradiciones orales, juegos ancestrales y reconocimiento de figuras afrocolombianas.

Educación secundaria: Análisis histórico de la diáspora africana, el racismo estructural y los movimientos sociales afro.



Media vocacional y superior: Investigación acción participativa (IAP) en comunidades afrocolombianas y proyectos de emprendimiento con enfoque étnico.

A pesar del marco normativo, persisten desafíos como la falta de recursos didácticos, la resistencia institucional y la invisibilización estadística de los estudiantes afro en las pruebas nacionales (ICFES, 2023). No obstante, iniciativas como el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 incluyen lineamientos para financiar proyectos etnoeducativos, lo que abre oportunidades para la sostenibilidad de este tipo de propuestas (DNP, 2022).

La implementación de este proyecto en el Gimnasio Bilingüe Howard Gardner responde a la urgencia de formar estudiantes conscientes, respetuosos de la diversidad y comprometidos con la transformación social. Incluir la afrocolombianidad en nuestra propuesta educativa es una apuesta por una escuela más justa, incluyente y representativa, donde todos los saberes y todas las culturas sean valoradas. Este proyecto debe hacerse visible dentro y fuera del aula, como parte del compromiso institucional con una educación que construye paz, equidad y ciudadanía plena.

JUSTIFICACIÓN

Colombia es un país pluriétnico y multicultural, cuya riqueza histórica y social se fundamenta en la diversidad de sus pueblos. Dentro de este contexto, la población afrodescendiente ha desempeñado un papel crucial en la configuración de la nación, no solo a través de sus contribuciones culturales, económicas y políticas, sino también mediante su resistencia frente a la esclavización, la exclusión y el racismo estructural. Sin embargo, a pesar de los avances normativos y pedagógicos, persisten profundas desigualdades en el sistema educativo que dificultan el reconocimiento pleno de los saberes, las luchas y los aportes de las comunidades afrocolombianas.

La Constitución Política de 1991 (Artículo 7) y la Ley 70 de 1993 sentaron las bases para el reconocimiento de los derechos étnicos y culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. No obstante, su implementación en el ámbito educativo sigue siendo insuficiente. Aunque la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) fue establecida como un mandato legal desde 2022 (Resolución 2248 del MEN), su aplicación ha sido irregular, enfrentando obstáculos como la falta de formación docente, la carencia de materiales pedagógicos contextualizados y la persistencia de currículos eurocentrados que invisibilizan las epistemologías afro.

Este proyecto se justifica en la necesidad urgente de superar estas barreras mediante un enfoque pedagógico integral, crítico, inclusivo, que no solo cumpla con los marcos legales vigentes, sino que también contribuya a la construcción de una educación verdaderamente inclusiva y transformadora. Según Walsh (2018), la educación de enfoque crítico implica desarticular las estructuras de poder que han marginalizado los conocimientos no



occidentales, lo cual es fundamental para reivindicar la historia y la cultura afrocolombiana en las aulas. Además, como señalan Mosquera y Rodríguez (2020), la falta de capacitación docente en enfoques étnicos limita la efectividad de las políticas educativas interculturales, por lo que este proyecto incorpora estrategias de formación permanente para docentes.

La relevancia de esta iniciativa también se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 4 (Educación de Calidad) y el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), que buscan eliminar las discriminaciones sistémicas en el ámbito escolar. Además, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que prioriza el financiamiento de proyectos etnoeducativos como mecanismo de reparación histórica y equidad social.

En síntesis, este proyecto no solo responde a un imperativo legal, sino que busca transformar la educación en un espacio de reconocimiento, significación y justicia epistémica para las comunidades afrocolombianas. Su implementación contribuirá a la formación de ciudadanos críticos, capaces de valorar la diversidad y comprometidos con la construcción de una sociedad más igualitaria y libre de racismos.

OBJETIVOS

Objetivo general

Diseñar e implementar un proyecto educativo integral sobre la afrocolombianidad y promover el desarrollo integral de los estudiantes del Gimnasio Bilingüe Howard Gardner, basado en enfoques interculturales e inclusivos, que promueva el reconocimiento, la valoración y la inclusión efectiva de los saberes, las luchas y los aportes históricos de las comunidades afrodescendientes en el currículo escolar.

Objetivos específicos

- Analizar el marco normativo y pedagógico vigente relacionado con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) y otros instrumentos legales que garantizan la educación étnica en Colombia, para fundamentar la propuesta en políticas públicas actualizadas.
- Diagnosticar las barreras institucionales y pedagógicas que limitan la implementación efectiva de los contenidos afrocolombianos en las aulas, identificando falencias en la formación docente, los recursos didácticos y los enfoques curriculares.
- Diseñar estrategias pedagógicas diferenciadas por niveles educativos (inicial, básica, secundaria y media vocacional) que integren la historia, la cultura y los aportes afrocolombianos mediante metodologías activas, lúdicas y participativas.



- Fortalecer las competencias interculturales del cuerpo docente a través de talleres de formación permanente en pedagogías inclusivas, antirracistas y enfoques étnicos, en colaboración con universidades y organizaciones afrocolombianas.
- Elaborar materiales educativos contextualizados (guías, cartillas, audiovisuales) que visibilicen las contribuciones de las comunidades afrodescendientes y aborden temáticas como la diáspora africana, el racismo estructural y los movimientos sociales afrocolombianos.
- Promover la participación activa de las comunidades afrocolombianas en la construcción del currículo escolar, mediante proyectos de Investigación Acción Participativa (IAP) y alianzas con líderes étnicos y organizaciones de base.
- Evaluar el impacto del proyecto en la percepción estudiantil y docente sobre la afrocolombianidad, mediante indicadores cualitativos y cuantitativos que midan cambios actitudinales, reducción de estereotipos y mayor inclusión educativa.

MARCO LEGAL

Constitución Política de 1991

- **Art. 7:** el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación.
- **Art. 13:** consagra la igualdad real y efectiva, ordenando medidas a favor de grupos discriminados o marginados.
- **Art. 67:** declara la educación como derecho y servicio público con función social, orientada al respeto de los derechos humanos y la cultura.
- **Art. 68:** garantiza a los grupos étnicos “una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”, base de la etnoeducación.
- **Art. 70:** impone al Estado el deber de promover y difundir los valores culturales en igualdad de oportunidades.

Estos mandatos obligan al colegio a ofrecer una educación intercultural que visibilice la herencia afrocolombiana.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)

- **Art. 5:** señala la formación para el respeto a la diversidad y los valores nacionales.
- **Art. 55:** define la *etnoeducación* como educación impartida a grupos étnicos, en su lengua y cultura.
- **Art. 56:** fija principios de interculturalidad, participación comunitaria y flexibilidad curricular para dichos grupos.
- **Art. 57:** dispone la enseñanza bilingüe donde existan tradiciones lingüísticas propias.



Ley 725 de 2001

La Ley 725 del 27 de diciembre de 2001 fue promulgada por el Congreso de la República con el objetivo de **institucionalizar el 21 de mayo como el Día Nacional de la Afrocolombianidad**. Esta fecha conmemora la abolición legal de la esclavitud en Colombia, decretada el 21 de mayo de 1851, y representa un momento histórico de reconocimiento a la lucha, resistencia y dignidad del pueblo afrocolombiano.

La ley tiene como propósito no solo establecer una efeméride, sino también **promover el reconocimiento, la valoración y la visibilización de la cultura, historia, tradiciones y aportes de las comunidades afrodescendientes al desarrollo de la nación colombiana**. Igualmente, la norma invita a todas las instituciones del país, en especial a las educativas, a realizar durante este día actividades pedagógicas, culturales y conmemorativas que fomenten el respeto por la diversidad étnica y cultural.

Cátedra de Estudios Afrocolombianos

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) fue creada como una estrategia educativa para garantizar el reconocimiento, la valoración y la integración de la historia, cultura, conocimientos y aportes de las comunidades afrodescendientes en el sistema educativo colombiano. Su inclusión tiene como fundamento legal el **Artículo 39 de la Ley 70 de 1993**, que establece la obligación de incorporar contenidos sobre la identidad cultural afrocolombiana en los planes de estudio, y fue reglamentada posteriormente por el **Decreto 1122 de 1998** y reforzada por la **Resolución 2248 de 2022** del Ministerio de Educación Nacional.

Dentro de las instituciones educativas, la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos debe ser planificada de manera participativa, incluyendo a los docentes, estudiantes, familias y, en la medida de lo posible, a representantes de las comunidades afro. Esto permite construir **espacios de aprendizaje intercultural** en los que se desarrollen valores como el respeto, la equidad, la empatía y la justicia social.

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico fundamenta los pilares conceptuales del proyecto, con base en enfoques pedagógicos, estudios sobre diversidad étnica, y los aportes de autores que han investigado la afrocolombianidad como elemento transformador de la educación.

1. Educación intercultural y diversidad étnica

La educación intercultural promueve el reconocimiento de las diferencias culturales como un valor educativo y social. Según **Catherine Walsh (2018)**, la interculturalidad crítica no solo implica la convivencia pacífica entre culturas, sino también el cuestionamiento de las estructuras de poder que históricamente han silenciado a los grupos marginados. En el



contexto colombiano, esta visión es esencial para superar siglos de invisibilizaciones de los pueblos afrodescendientes.

La diversidad étnica y cultural de Colombia, reconocida constitucionalmente, exige una escuela capaz de formar sujetos con conciencia histórica, respeto por la diferencia y sentido de pertenencia. Para **González y Rojas (2019)**, la inclusión de contenidos afrocolombianos en la educación permite reconstruir identidades sociales negadas y fortalecer la equidad en el aula.

2. Afrocolombianidad como campo educativo

La **afrocolombianidad** no debe entenderse únicamente como una categoría étnica, sino como un campo pedagógico y político que incluye la historia de la esclavización, la resistencia, los aportes culturales, la espiritualidad y los procesos de reivindicación social de las comunidades negras. Según **Mosquera y Rodríguez (2020)**, enseñar afrocolombianidad en la escuela implica visibilizar el legado africano en la formación de la identidad nacional y contrarrestar los efectos del racismo estructural.

Por ello, la **Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA)**, establecida legalmente por la Ley 70 de 1993 y reglamentada por el Decreto 1122 de 1998, se constituye en una herramienta pedagógica obligatoria que debe transversalizarse en todas las áreas del conocimiento, tal como lo indica el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 2248 de 2022.

3. Enfoque crítico y decolonial en la educación

Desde la perspectiva de la pedagogía crítica, **Paulo Freire (1970)** plantea que la educación debe ser un acto de libertad y conciencia, donde los estudiantes reflexionen sobre su realidad y se empoderen para transformarla. En ese sentido, trabajar la afrocolombianidad desde la escuela permite generar procesos de desnaturalización del racismo, del eurocentrismo curricular y de los imaginarios coloniales que aún persisten.

Autores como **Quijano (2000)** y **Walsh (2018)** proponen el enfoque decolonial como una vía para revalorizar los saberes ancestrales, las narrativas históricas silenciadas y las formas propias de pensar y habitar el mundo que caracterizan a las comunidades afrodescendientes. Este enfoque fortalece el sentido de identidad, dignidad y pertenencia cultural entre los estudiantes afrocolombianos y sensibiliza a los no afro frente a la importancia del respeto y la equidad.

4. Pedagogías inclusivas y proyectos escolares transformadores

La inclusión de la afrocolombianidad en el ámbito escolar se articula también con las **pedagogías inclusivas**, entendidas como prácticas educativas que responden a la diversidad del aula con equidad y justicia. Según **Booth y Ainscow (2011)**, la escuela debe eliminar las barreras que impiden la participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos históricamente excluidos.

Por eso, el presente proyecto se fundamenta metodológicamente en el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, los talleres diferenciados y las experiencias culturales vivas, como



medio para garantizar una participación activa, crítica y significativa de los estudiantes en la construcción de saberes sobre la afrocolombianidad.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS INICIAL

El presente diagnóstico se realizó en las instalaciones del **Gimnasio Bilingüe Howard Gardner**, como fase preliminar del desarrollo del proyecto pedagógico titulado “**Raíces que Hablan: Orgullo y Cultura Afrocolombiana**”. Esta iniciativa busca fortalecer el reconocimiento, la valoración y el respeto hacia la cultura afrocolombiana desde una perspectiva pedagógica, cultural y formativa.

La institución educativa cuenta con una población aproximada de **132 estudiantes**, distribuidos en los niveles de **preescolar, básica primaria y secundaria**, lo que permitió abordar el diagnóstico desde una mirada amplia e inclusiva, considerando las diferentes etapas del desarrollo infantil y adolescente.

El objetivo principal de esta etapa diagnóstica fue **identificar los conocimientos previos, percepciones, actitudes y necesidades formativas de los estudiantes y docentes frente a la afrocolombianidad**, con el fin de establecer una base sólida para la planificación, ejecución y evaluación del proyecto.

Para ello, se emplearon diversas estrategias metodológicas, entre las cuales se incluyeron **observaciones directas, entrevistas informales, encuestas y actividades exploratorias** que promovieron la expresión espontánea de ideas, creencias y conocimientos en torno a la población afrocolombiana, su historia, sus costumbres, sus aportes a la sociedad y los estereotipos existentes.

Los resultados obtenidos evidenciaron que, si bien algunos estudiantes reconocen símbolos culturales afro como la música, el baile y ciertos elementos de la gastronomía, en general se observa un **conocimiento limitado, superficial y fragmentado sobre la historia, los derechos, los aportes y las luchas del pueblo afrocolombiano**. Asimismo, se identificaron ciertas actitudes indiferentes o influenciadas por prejuicios, muchas veces derivados de la falta de formación y del escaso abordaje de estos temas en el currículo escolar.

A partir de este análisis, se concluyó que existe una **necesidad urgente de generar espacios pedagógicos significativos** que promuevan la reflexión crítica, la empatía y el sentido de pertenencia con la diversidad cultural del país, particularmente en lo que respecta al legado afrocolombiano. Este diagnóstico, por tanto, no solo permitió conocer el punto de partida, sino que se convirtió en una herramienta clave para diseñar actividades pertinentes, contextualizadas y transformadoras que contribuyan a la formación de ciudadanos conscientes, respetuosos y orgullosos de sus raíces.



PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Cronograma de actividades

Cronograma de actividades	Fecha	Responsables	Acciones
Afiche informativo		Docentes auxiliares.	Se pasará por cada salón para dar a conocer la información.
Distribución de la información a la comunidad		Docentes auxiliares.	
Desarrollo de actividades pedagógicas en aula: ° rompecabezas de nursery hasta transición ° baile día de la ejecución del proyecto		Todos los docentes	
Socialización del proyecto		Docentes auxiliares.	
Evaluación y retroalimentación		Docentes auxiliares.	



The poster features three profile illustrations of Black individuals: a woman with a yellow headwrap, a young man, and an older man wearing a straw hat. The title 'RAÍCES QUE HABLAN' is in large white letters, with 'ORGULLO Y CULTURA AFROCOLOMBIANA' in smaller text below it. A subtitle at the bottom reads 'Promoviendo el reconocimiento intercultural y la justicia educativa'. The poster is divided into several sections:

- VISIBILIDAD DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA**: Includes an icon of Africa and text about celebrating African roots.
- RESISTENCIA HISTÓRICA**: Includes an icon of a raised fist and text about historical resistance against slavery, racism, and oppression.
- PANORAMA ACTUAL DE LA AFRODESCENDENCIA EN COLOMBIA**: Includes an icon of the Colombian flag and text about the current reality of Afrodescendencia in Colombia.
- DÍA DE LA RAZA** (12 de octubre): Text about reflecting on colonialism and celebrating African roots.
- DÍA DE LA INDEPENDENCIA** (20 de julio): Text about commemorating independence and the active participation of Afrodescendentes.
- A central message at the bottom states: 'El colegio es un lugar clave para fortalecer el respeto, la memoria y la identidad afrocolombiana. Desde la educación, sembramos igualdad, diversidad y justicia.'
- The Gimnasio Bilingüe Howard Gardner logo is at the bottom: 'GIMNASIO BILINGÜE HOWARD GARDNER education for life'.

Recursos (Humano, material y financiero)

- **Humano:** docentes auxiliares, estudiantes, padres de familia
- **Material:** hojas, cartulina, marcadores, pintura, video vean, sonido, libros y cuentos afrocolombianos, vestuarios, instrumentos musicales.
- **Financiero:** materiales decorativos, impresión de guías, imágenes, circulares informativas.

Plan de acción con los pasos claros y definidos a implementar.

- **Planeación y organización del proyecto:** Reunión inicial para diseñar el cronograma, asignar tareas, seleccionar materiales pedagógicos y definir líneas temáticas.
- **Distribución de la información:** Entrega y explicación del proyecto a estudiantes y padres de familia a través de carteleras, circulares y medios digitales.
- **Desarrollo de actividades pedagógicas en aula:** Integración de contenidos afrocolombianos en las distintas áreas: arte, sociales, lenguaje y ética. Trabajo colaborativo por grados.



- **Socialización del proyecto:** Presentación de productos finales: murales, obras teatrales, poemas, bailes, muestras gastronómicas y exposiciones. Involucra a toda la comunidad educativa.
- **Evaluación y retroalimentación:** Análisis de resultados del proyecto: encuestas, opiniones de estudiantes, docentes y padres. Se ajustan estrategias para futuros procesos.

IMPLEMENTACIÓN

“Raíces que Hablan: Orgullo y Cultura Afrocolombiana”

La implementación del proyecto se desarrollará conforme al cronograma establecido, asegurando la participación activa de los estudiantes y de toda la comunidad educativa en actividades organizadas y planificadas estratégicamente. Cada acción será ejecutada con el acompañamiento de los docentes y el área de orientación escolar, procurando que los talleres, jornadas y dinámicas logren cumplir con los objetivos pedagógicos propuestos.

El enfoque metodológico del proyecto se fundamenta en el uso de estrategias activas y participativas, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional y las orientaciones planteadas en la Guía 2 sobre educación integral. Dentro de las metodologías a emplear se destacan:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los estudiantes desarrollarán investigaciones en torno a temas como la cultura afrocolombiana, los derechos humanos, la equidad y la diversidad, lo que favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de tomar decisiones fundamentadas.
- **Análisis de casos y representaciones teatrales:** A través del estudio de situaciones reales vinculadas al racismo, la convivencia y la discriminación, se incentivará la empatía y se reforzarán habilidades para resolver conflictos de manera pacífica.
- **Talleres adaptados según el nivel educativo:** Para los estudiantes de preescolar y primaria se propondrán actividades como fichas de trabajo con imágenes relacionadas al proyecto que se ejecutara, adaptada a las edades y grados de los niños.

Durante cada actividad, se promoverá la interacción grupal, el respeto, el debate argumentado y la reflexión individual, convirtiendo a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso formativo.

Para evidenciar la efectividad de la implementación, se llevarán, evidencias fotográficas y reuniones académicas, lo que permitirá valorar el nivel de participación y el impacto real de las acciones ejecutadas en la comunidad educativa.



MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Dentro de la ejecución del proyecto, se ha previsto un proceso de monitoreo y seguimiento continuo que permitirá verificar que las actividades se estén desarrollando conforme al cronograma y a los objetivos previstos. Se prestará atención especial a las actitudes, lenguaje y comportamientos de los estudiantes, asegurando que sean los principales beneficiados con esta propuesta.

Se emplearán herramientas de evaluación formativa tales como:

- Observaciones en el aula que permitan identificar cambios en el comportamiento y el nivel de participación.
- Retroalimentación constante posterior a cada actividad ejecutada, lo cual permitirá hacer ajustes inmediatos.

Para la recolección de esta información se utilizarán encuestas pre y post intervención, entrevistas cualitativas, rúbricas, instrumentos de observación. El seguimiento será liderado por las docentes auxiliares, con apoyo de los docentes.

EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se desarrollará al finalizar la socialización general, con el propósito de medir los logros alcanzados frente a los objetivos propuestos. Este proceso evaluativo analizará tanto el nivel de comprensión de los estudiantes como las transformaciones en actitudes y comportamientos frente a la diversidad cultural.

Se aplicarán instrumentos tales como:

- Entrevistas y espacios de diálogo con estudiantes, docentes y padres de familia.
- Registro de cambios significativos en la convivencia escolar y en el lenguaje cotidiano de los estudiantes.

Los resultados obtenidos serán comparados con los propósitos iniciales del proyecto, y a partir de este análisis se generarán conclusiones y recomendaciones para garantizar la continuidad y mejora del proyecto en próximos años.

DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Para asegurar el impacto del proyecto y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, se implementarán estrategias de difusión y socialización orientadas a toda la comunidad educativa. Estas acciones permitirán compartir logros, generar conciencia sobre la importancia de la cultura afrocolombiana y fomentar su integración en la vida escolar.

Entre las estrategias de difusión se encuentran:



- **Carteleras informativas en zonas comunes:** Se destinarán espacios visibles del colegio (pasillos, entrada principal, salones) para colocar afiches, dibujos y frases alusivas a la cultura afrocolombiana, elaboradas por los estudiantes.
- **Murales colaborativos:** Cada grupo escolar contribuirá a la elaboración de un mural colectivo que represente la diversidad cultural y el orgullo por las raíces afrocolombianas.

REFLEXIÓN Y MEJORA CONTINUA (EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS)

A partir del análisis de las evidencias recolectadas durante la ejecución del proyecto, se desarrollará una fase de reflexión y mejora continua que permita consolidar y optimizar el impacto logrado. Esta etapa contempla:

- **Evaluación de resultados obtenidos:** Se valorarán los cambios observados en los estudiantes en cuanto a actitudes, conocimientos y comportamientos.
- **Reconocimiento de estrategias efectivas:** Se seleccionarán las metodologías y actividades más exitosas, con el propósito de reforzarlas y aplicarlas nuevamente en futuras ediciones del proyecto.
- **Sugerencias para el fortalecimiento del proyecto:** A partir de la retroalimentación brindada por estudiantes, docentes y familias, se plantearán recomendaciones y ajustes concretos para mejorar las próximas implementaciones.
- **Documentación visual del proceso:** Se recopilarán y organizarán imágenes y grabaciones en video como evidencia de las actividades realizadas, las cuales serán parte del archivo institucional y del informe pedagógico del proyecto.

Finalmente, se fomentará la construcción de una cultura de evaluación constante que permita consolidar este proyecto como una experiencia sostenible, replicable y en constante evolución, capaz de responder a las necesidades de los estudiantes y de fortalecer el reconocimiento de la riqueza cultural afrocolombiana.

La implementación del proyecto Raíces de hablar: Orgullo y Cultura Afrocolombiana ha permitido visualizar la importancia de integrar de manera significativa la historia, la cultura y los aportes de las comunidades afrocolombianas dentro del currículo escolar. Se evidenció que tanto estudiantes como docentes requieren espacios formativos que fortalezcan el reconocimiento, el respeto y la valoración por la diversidad étnica del país.

Además, el trabajo interdisciplinario y la participación activa de la comunidad educativa demostraron ser fundamentales para generar aprendizajes significativos, mejorar la convivencia escolar y fomentar una cultura de equidad y justicia social. La experiencia reafirmó que una educación transformadora es aquella que reconoce todas las voces, especialmente las históricamente silenciadas, y que promueve una ciudadanía crítica, plural y comprometida con la memoria y la dignidad.



Este proyecto debe replicarse y fortalecerse años tras años, consolándose como una estrategia institucional permanente de educación intelectual, en sintonía con los principios constitucionales, los marcos normativos y los retos sociales del país.

REFERENCIAS

- Congreso de Colombia. (1993). Ley 70 de 1993. Diario Oficial No. 41.013.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- ICFES. (2023). Informe de Desempeño de Poblaciones Étnicas en Pruebas Saber. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2022). Resolución 2248 de 2022. Bogotá.
- Mosquera, C., & Rodríguez, M. (2020). Educación Intercultural en Colombia: Retos y Perspectivas. Universidad del Valle.
- ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas.
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia.
- Walsh, C. (2018). Pedagogías inclusivas: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Ediciones Abya-Yala.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* (2.^a ed.). UNESCO.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- González, D., & Rojas, H. (2019). *Identidades culturales y afrocolombianidad en la escuela*. Revista Educación y Cultura, 126(2), 45-60.
- Mosquera, C., & Rodríguez, M. (2020). *Educación intercultural en Colombia: Retos y perspectivas*. Universidad del Valle.
- Quijano, A. (2000). *Colinealidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 6(1), 1-28.
- Walsh, C. (2018). *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Ediciones Abya-Yala.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2022). *Resolución 2248 de 2022: Por la cual se actualizan los lineamientos para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos*. Bogotá, Colombia.



Congreso de Colombia. (1993). *Ley 70 del 27 de agosto de 1993*. Diario Oficial No. 41.013.